



SALUD

GABINETE DE IGUALDAD
PARA TODAS LAS PERSONAS

"2022, AÑO DE LA NUEVA CONSTITUCIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN."



EL GOBIERNO DEL
NUEVO
NUEVO LEÓN

AVISO DE PRIVACIDAD (INTEGRAL) PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES EN EL REGISTRO DE LA ESTRATEGIA: "CUIDAR TU SALUD"

SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN, O.P.D. Y SECRETARÍA DE SALUD DE NUEVO LEÓN, son los responsables del tratamiento de los datos personales que proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León, y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

Los Datos personales que proporcione, serán protegidos, tratados y utilizados únicamente para llevar a cabo su registro, referenciarlo a la unidad médica a la que corresponde, así como la promoción y difusión de servicios de atención médica.

Para las finalidades anteriores, se tratarán los siguientes datos personales:

Datos de identificación: Nombre completo; Sexo; Clave Única de Registro de Población (CURP); y Fecha de Nacimiento.

Datos de contacto: Domicilio.

Transferencia de datos personales

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para el ejercicio de atribuciones expresamente conferidas, atender requerimientos de información de una autoridad competente, en los términos de los Artículos 21, 22, 23 y 77 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León, siempre que se encuentren debidamente fundados y motivados.

Fundamento Legal para el tratamiento de datos personales

El tratamiento de sus Datos Personales se realiza con el fundamento en lo establecido en el artículo 13 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, los artículos 1 párrafo 5, 3 fracción X, XI, XXXIII, XXXVIII, 16,17,18, 22, 23, 27, 52, 53, 54, 55, 56, 59, 60, 76, 77, 78, 79, 80, 81 y 99 la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León los artículos 58 y 91 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León; el artículo 5, 6 y 22 fracciones I, II, III, IV, XI, XVI del Reglamento Interior de Secretaría de Salud; así como los artículos 1, 5,7, 27, 28, 37 y 38 fracción I del Reglamento Interior del Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud de Nuevo León.





SALUD

GABINETE DE IGUALDAD
PARA TODAS LAS PERSONAS

"2022, AÑO DE LA NUEVA CONSTITUCIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN."



EL GOBIERNO DEL
NUEVO
NUEVO LEÓN

Mecanismos y medios disponibles para ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición (ARCO)

Se le informa que puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición (ARCO) de sus datos personales, mediante la presentación de la solicitud respectiva, a través del vínculo electrónico en <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/> o ante la Unidad de Transparencia de la Dirección Jurídica, en la planta baja del edificio ubicado en Matamoros No. 520, Colonia Centro, Monterrey, Nuevo León, asimismo puede comunicarse directamente con el Oficial de Datos Personales a través del correo electrónico: oficial.datospersonales.ssnl@saludnl.gob.mx.

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos **o negarse al tratamiento de sus datos personales** puede acudir a la Unidad de Transparencia a la dirección antes señalada, enviar un correo electrónico a unidad.transparenciassnl@saludnl.gob.mx o bien, comunicarse al Tel: (81) 8130-7000 ext. 7309 o 82202.

Cambios en el aviso de privacidad

En el caso de que exista un cambio en este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento a través del sitio de internet <http://saludnl.gob.mx/drupal/aviso-de-privacidad> o bien de manera presencial en nuestras instalaciones.

